



Ministerio de Minería

Nuevo

NOTIMINERÍA

Agosto de 2016

#49

Presidente Correa afirma "hemos perdido demasiado tiempo para implementar la minería y no se retardará más el desarrollo del país"



En el marco de la inauguración de la hidroeléctrica Sopladora, el presidente Rafael Correa, resaltó la gestión del Gobierno por sacar al país del subdesarrollo y alcanzar el Buen Vivir con la explotación responsable de los recursos naturales. El Primer Mandatario señaló que el proyecto minero Río Blanco, cuenta con planes de manejo ambiental y agua debidamente aprobados y supervisados lo que no pone en riesgo el bienestar de los ciudadanos de Cuenca y la provincia de Azuay.

BREVES MINEROS



El Ministerio de Minería informó que fue reformado el Instructivo para el otorgamiento de concesiones mineras para minerales metálicos, el que se establece el procedimiento administrativo para el otorgamiento de concesiones mineras en los regímenes de pequeña, mediana y minería a gran escala.



La Función Judicial de Azuay negó las medidas cautelares solicitadas en Azuay, para que se suspenda el desarrollo del proyecto minero Río Blanco, que está a cargo de la empresa Junefield Resources Ecuador (Ecuagoldmining). Su explotación será a través de una mina subterránea.

CONDOLENCIAS



Descansa en paz querido amigo y compañero Cabo Primero **Johnatan Alejandro Mantilla Melo**, que dedicaste tu vida a proteger y servir a la sociedad ecuatoriana.

Quito, 28 de agosto de 2016



DESTACADOS EN @MineriaEc

Ministerio Minería

#RíoBlanco cuenta con estudios, es vigilado por @AguaEc @Ambiente_Ec y @ControlMinero @MashiRafael #EcuadorEsEnergia



5.537 impresiones*

Ministerio Minería

La minería moderna se hace con todos los estudios y cuidados ambientales @MashiRafael #Enlace490

3.687 impresiones*

Ministerio Minería

"#RíoBlanco cuenta con estudios hidrogeológicos y geológicos desde el 2004" @JavierCordovaEC



3.276 impresiones*

*Fuente: Twitter Analytics. Impresiones: Número de veces que los usuarios vieron el tweet

